

SEMBLANZA: CARMEN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, UNA HISTORIADORA COMPROMETIDA SOCIAL Y METODOLÓGICAMENTE

BIOGRAPHICAL SKETCH: CARMEN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, A SOCIALLY AND METHODOLOGICALLY COMPROMISED HISTORIAN

Encarna Nicolás Marín*

*Universidad de Murcia, España: enicolas@um.es

Recibido: 14 abril 2020 / Revisado: 14 abril 2020 / Aceptado: 14 abril 2020 / Publicado: 15 junio 2020

Carmen González murió el pasado 6 de octubre. Con esta breve semblanza quiero expresar mi reconocimiento y admiración a la que fue una gran historiadora y gran amiga. Una historiadora rigurosa, que no se permitía fantasías en la investigación, que prefería ser metódica, sin elementos de ficción, que sustentaba su narración en fuentes primarias, que contribuyó a recopilar un archivo de testimonios orales; una historiadora que siempre estuvo pendiente de lo último publicado para llegar a conclusiones actualizadas y argumentadas.

Carmen se forjó un sólido *Curriculum* a partir de su tesis doctoral, que fue Premio Extraordinario de Doctorado en 1995. Participó en más de veinte proyectos de investigación y fue invitada como ponente en numerosos Congresos, Seminarios, Jornadas nacionales e internacionales (La Habana, México D.F, Santiago y Concepción de Chile, Londres, Pau (Francia), Río de Janeiro, Pest (Hungría). Obtuvo la Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia en octubre de 2011. Las tareas de gestión no la asustaban, su forma sistemática de trabajo las hacía fluidas y hasta fáciles, como demostró cuando ocupó las secretarías del Departamento y de la Facultad, o la dirección de las Jornadas Internacionales en 2007: 'Transiciones políticas de la Historia Contemporánea', promovidas por Red Columnaria y celebradas en la Universidad de Murcia. En 2008 llevó el peso de la organización del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea:

"Ayeres en Discusión. Temas clave de Historia Contemporánea Hoy", la primera experiencia en convertir las sesiones tradicionales de los congresos de Historia en talleres y mesas de debate simultáneas.

Entre sus muchas publicaciones, destaca su libro sobre la Guerra Civil en Murcia, que fue el tema de su tesis doctoral. Un libro que está agotado y que reclama una reedición de Editum, la editorial universitaria que durante un tiempo ella misma dirigió, tras consolidar la *Colección Miradas*.

El trabajo de Carmen González se inscribe en la renovación historiográfica de los años noventa, que cimenta la nueva historia política en la relación entre las ideologías, las sensibilidades sociales y el espacio material donde se dirimen los conflictos. La importancia de su libro estriba en explicar cómo se desarrolló la contienda en una región de retaguardia, y cómo la derrota de la España democrática, representada por el estado republicano, inauguró un sórdido periodo dictatorial en el que los vencedores justificaron su implacable represión para escarmiento colectivo, y en el que no estuvieron ausentes las carencias de todo tipo, provocadas por la violencia que en sí mismo implicó el mercado negro, gracia al cual los "administradores del hambre" hicieron grandes fortunas.

A través de las herramientas como historiadora, Carmen orienta con destreza y compromiso el "oficio de vivir", cuando nos traslada a la lucha

por la existencia en la que está inmersa la sociedad murciana en guerra, la crisis de subsistencia y la tragedia de la acogida de refugiados. Dedicó atención a la violencia y a la represión en sus diversas manifestaciones, tanto la ejercida desde la legalidad como la espontánea y arbitraria, fuera del control republicano, que ocasionó asesinatos violentos, contabilizados a partir de la inquisitorial fuente de la Causa General, creada por el gobierno franquista, a la que la autora aplica una rigurosa crítica, de referencia para los historiadores que se animaron a bucear en esta fuente hasta ese momento bastante inédita.

Una parte esencial del libro es el análisis de las actuaciones del Tribunal Popular de Murcia y Cartagena, gracias a una rica documentación desmenuzada que contiene las causas vistas, los delitos y las penas impuestas. Así llega a conclusiones interesantes que permiten contrastar las garantías procesales vigentes en la legislación republicana frente a la ausencia de las mismas en la legislación franquista.

Las páginas que Carmen González ha escrito responden a la tradición científica cuya tarea más digna consistió siempre en conocer de forma sistemática “lo que pasó”, dando voz a muchos protagonistas, no sólo a los que estuvieron al frente de los acontecimientos como sujetos dirigentes, sino a las mayorías que sufrieron activa o pasivamente, incluso con actitudes muy contradictorias, el drama de un conflicto civil en el que “no todos fueron culpables por igual”. Proyectó esta convicción en sus investigaciones posteriores con atención especial a los vencidos en la guerra civil, a los represaliados y exiliados y a las asociaciones opositoras al franquismo. En sus páginas encontramos voces de mujeres y hombres que sufrieron persecución y tortura en las cárceles, en los campos de acogida franceses y testimonios de la crueldad ejercida en el campo de concentración de Mauthausen. En “Rojos y azules españoles en la Unión Soviética”, uno de sus últimos trabajos, publicado en *Historia Actual Online* (2016), a partir de documentación de los archivos rusos, se abordaba la difícil supervivencia de los exiliados españoles, enrolados o no en tropas soviéticas contra los alemanes, y la de los prisioneros de la División Azul, internados en el Gulag, donde coincidieron en varias ocasiones.

Tenía proyectos en marcha para consolidar la línea de investigación de historia comparada que inició como Investigadora Principal en los procesos de construcción de la democracia en España

y Chile, publicado en el número 79 de la revista *Ayer* (2010). Precisamente, en la coordinación del libro *Transiciones políticas contemporáneas*, publicado en FCE y Red Columnaria (2018), nos ha legado su último texto, una propuesta metodológica y transnacional para el estudio de las Transiciones contemporáneas. Su protagonismo en Red Columnaria, coordinada por su querido amigo José Javier Ruiz Ibáñez, forjó esta línea de investigación en la que, escribe Carmen, “se impone reflexionar no tanto sobre territorios, sin olvidarlos, cuanto sobre fenómenos y temporalidades”. “Lo mejor es plantear el estudio de fenómenos que no solo le fueron comunes a sus integrantes, sino que también afectaron a territorios que, en principio, no habían formado parte de los mundos ibéricos”.

Como ha escrito Isabel María Abellán, Carmen era “la sabia catedrática que siempre aprendía”. En efecto, era una ávida lectora de libros y artículos de revistas, y compartía lo más novedoso en historiografía con sus alumnos y colegas. Era una mujer alegre, con gran sentido del humor y fina ironía. Estaba muy comprometida con las reivindicaciones sociales, entre las que las feministas ocupaban un lugar privilegiado. No sabía decir que no cuando la invitaban a dar conferencias en asociaciones culturales o sindicales siempre que sus objetivos coincidiesen con su afán en la lucha contra la desigualdad social.

Carmen fue una docente entusiasta con un magisterio sólido; dirigió seis tesis de licenciatura cuando era una joven profesora, más de veinte tesis de Máster y unas diez tesis doctorales. Una de sus preocupaciones fundamentales fue precisamente la innovación docente, constituyendo un grupo académico con sus colegas y amigas María José Vilar, Lucía Provencio y Magdalena Garrido, al que se unió en los últimos cursos José Javier Ruiz.

Hemos perdido de modo imprevisible para su edad a una buena persona, una excelente historiadora, una amiga muy querida que deja una huella indeleble.